

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ACTA No. 066-2020

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y SEIS GUIÓN DOS MIL VEINTE, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL MARTES CATORCE DE JULIO DEL DOS MIL VEINTE, A LAS DIECISIETE HORAS CON SEIS MINUTOS, DE MANERA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

López Contreras Fernando, M.Sc.	Presidente
Vargas Ulloa Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Badilla Jara Jacqueline, Dra.	Secretaria
Domian Asenjo Ana Cecilia, M.Sc.	Prosecretaria
Soto Solórzano Geovanny, M.Sc.	Tesorero
Velásquez Valverde Jairo, M.Sc.	Vocal I
Jiménez López Ingrid, M.Sc.	Vocal II

Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Andrea Peraza Rogade, Fiscal.

PRESIDE LA SESIÓN: M.Sc. Fernando López Contreras

SECRETARIA: Dra. Jacqueline Badilla Jara

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Artículo 01: Comprobación del quórum.

Artículo 02: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 066-2020.

CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 065-2020.

Artículo 03: Lectura, comentario y conocimiento del acta 065-2020 del 10 de julio de 2020.

CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER

Artículo 04: Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio de Licenciado y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 30 de junio de 2020.

CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA

Artículo 05: Campaña "Por mí, por vos" para prevención del virus COVID-19.

CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA

1 **Artículo 06:** Aprobación de pagos.

2 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR**

3 **Artículo 07:** Oficio CLYP-AG-TE-AC-29-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por la
4 Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** a)
5 Comunicar que este Tribunal realizará todos los trámites a fin de hacer, en el
6 menor tiempo posible, la contratación del profesional indicado, para ello se
7 reunirá con la Dirección Ejecutiva para la realización del perfil y las
8 características de la contratación del puesto.b) Solicitar a la Junta Directiva
9 Nacional COLYPRO asignar, temporalmente como asesora de este Tribunal a la
10 MBA. Laura Sagot Somarribas.

11 **Artículo 08:** Oficio CLYP-JRO-027-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc.
12 Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente.
13 **Asunto:** Solicitan a la Junta Directiva Nacional, se pronuncie en apoyo de
14 profesionales de la educación que han sido afectados por medidas tomadas por
15 el Ministerio de Educación Pública, debido al cese reiterado de nombramientos
16 de aquellos docentes, cuyo rige iniciaba después de la declaratoria de
17 emergencia sanitaria nacional por el Covid-19, y a los docentes que laboran en
18 Zona de Menor Desarrollo, a quienes les fue suspendido ese incentivo
19 económico.

20 **Artículo 09:** Oficio CLYP-JRO-026-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc.
21 Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente.
22 **Asunto:** Solicitar a la Junta Directiva Nacional, se valore la posibilidad de crear
23 un reconocimiento público nacional a la labor heroica realizada por los
24 profesionales de la educación costarricense en este tiempo de emergencia
25 sanitaria, producto de la pandemia provocada por el Covid-19. Para ello se
26 sugiere un espacio pagado en los principales medios escritos y televisivos del
27 país.

28 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA**

29 **Artículo 10:** Oficio CLYP-AG-TE-AC-30-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por la
30 Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:**

1 Informan sobre la situación jurídica de las Juntas y Fiscales Regionales, lo cual
2 se detalla a continuación: **1-** Informar a los miembros en ejercicio de Juntas
3 Regionales pendientes de elección, a las agrupaciones y candidatos a Juntas y
4 Fiscales Regionales y a los colegiados en general, que los procesos electorales
5 de las Juntas y Fiscales Regionales Turrialba, Alajuela, Limón, Puntarenas,
6 Guápiles, San José Este, Guanacaste Bajura y Guanacaste Altura, no podrán
7 ser realizados, de conformidad con la situación de Emergencia Nacional por el
8 COVID-19 y las medidas sanitarias del Ministerio de Salud, así también
9 respaldado por el alcance de la Ley 9866. **2-** Que, de conformidad con el
10 alcance de la Ley 9866, en su artículo 1, inciso k, se prorrogan de forma
11 automática el nombramiento de las Juntas Regionales y Fiscales Regionales que
12 se encontraban vencidas entre el 01 de marzo de 2020 y hasta el 31 de
13 diciembre de 2020, manteniendo su funcionalidad hasta que las mismas
14 medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud en lo referente a la
15 Emergencia Nacional por el COVID-19, permitan a la Junta Directiva Nacional
16 de Colypro y a la Administración, coordinar las Asambleas Regionales
17 correspondientes, que garanticen los principios de Simultaneidad,
18 Interactividad e Integralidad que requiere una Asamblea para realizarse.

19 **Artículo 11:** Oficio CLYP-JRO-025-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc.
20 Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente.

21 **Asunto:** Informan que comunicaron al Instituto Nacional de Estadística y
22 Censos (INEC), Proyecto Censo 2021, que el contacto institucional clave de la
23 Junta Regional de Occidente, Colypro, es la Sra. Grethel Ávila Vargas,
24 Presidenta de esta Junta Regional y la pueden contactar en el correo,

25 
26 **Artículo 12:** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-4920 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por la Licda.
27 Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Cambio de nomenclatura.

28 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

29 **Artículo 13:** Consultas.

30 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

1 **Artículo 14:** Políticas de Transportes y signos externos.

2 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

3 **CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

4 **Artículo 01:** Comprobación del quórum.

5 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente de Junta Directiva, verifica el quórum, estando
6 presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza
7 Topping, Asesora Legal y el MBA. Enrique Víquez Fonseca, Director Ejecutivo.

8 **Artículo 02:** Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 066-2020.

9 Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda:

10 **ACUERDO 01:**

11 **APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN**
12 **DEL ORDEN DEL DÍA./ CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 065-**
13 **2020./ CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER./ CAPÍTULO IV:**
14 **ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA./ CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA./**
15 **CAPÍTULO VI: CORRESPONDENCIA PARA DECIDIR./ CAPÍTULO VII:**
16 **CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA./ CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE**
17 **DIRECTIVOS./ CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS./ CAPÍTULO X: CIERRE DE**
18 **SESIÓN./ APROBADO POR SIETE VOTOS./**

19 **CAPÍTULO II: LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL ACTA 065-2020.**

20 **Artículo 03:** Lectura, comentario y conocimiento del acta 065-2020 del 10 de julio de 2020.
21 Sometida a revisión el acta 065-2020, después de analizada la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 02:**

23 **Aprobar el acta número sesenta y cinco guión dos mil veinte del diez de julio del dos**
24 **mil veinte, con las modificaciones de forma hechas./ ACUERDO FIRME./ Aprobado**
25 **por siete votos./**

26 **CAPÍTULO III: ASUNTOS PENDIENTES POR RESOLVER**

27 **Artículo 04:** Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios
28 en el Patrimonio del Colegio de Licenciado y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios
29 al 30 de junio de 2020. **(Anexo 01).**

Al ser las 5:14 p.m. el M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, autoriza el ingreso del Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero, quien al ingresar saluda a los presentes.

El Lic. Arias Vega, Jefe Financiero, realiza la siguiente presentación (anexo 02):

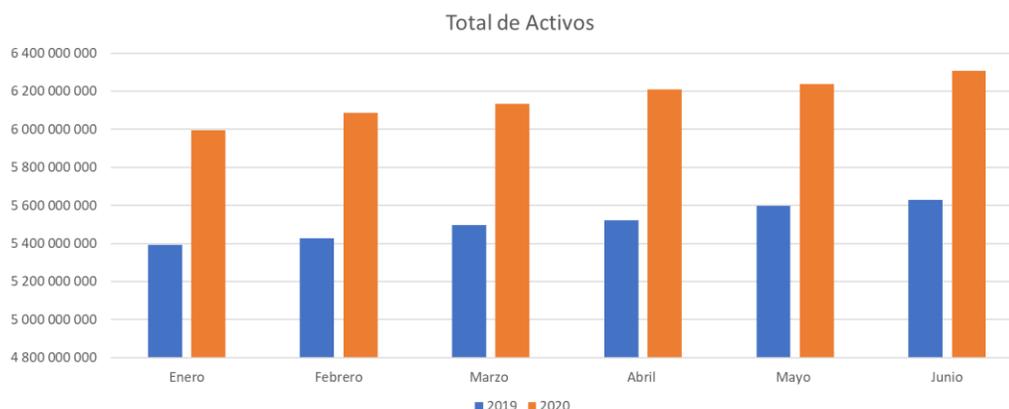
"Estados Financieros-Junio 2020.

Fondo de Mutualidad y Subsidio

Fondo de Mutualidad y Subsidios		
Balance de Situación General		
al 30 de junio del 2020		
	Expresados en Colones	
	30/06/2020	
Activos		
Activos Circulantes		%
Caja y Bancos	116,811,950	1.85%
Inversiones Mantenidoas a la Vista	39,941,292	0.63%
Inversiones Mantenidoas al Vencimiento	5,881,795,269	93.25%
Cuentas por Cobrar	47,954,175	0.76%
Intereses por Cobrar sobre Inversiones	220,665,402	3.50%
Arreglos de Pago	217,274	0.00%
Total de Activos	¢6,307,385,363	100%
Capital y Reservas		
Aportes y Excedentes	4,064,049,736	64.43%
Aporte de Colegiados y pago de Beneficios	1,970,854,204	31.25%
Excedentes del Periodo	241,618,775	3.83%
Patrimonio atribuible a los Colegiados	6,276,522,715	99.51%
Pasivos Corrientes		
Cuentas por Pagar Intercompañías	4,415,088	0.07%
Retenciones Impuesto sobre Inversiones	20,640,364	0.33%
Otros Pasivos	5,807,197	0.09%
Total Pasivos	30,862,650	0.49%
Total Patrimonio y Pasivo	¢6,307,385,363	100%

Gráfico Comparativo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30



Caja y Bancos

Caja y Bancos	jun-20
Banco Nacional	116,751,607
Coopenae R.L.	60,343
Total Bancos	116,811,950

Inversiones.

Inversiones	jun-20	%
BN Dinner Fondos	39,941,292	1%
Banco Popular	407,039,955	7%
Grupo Mutual	1,428,257,681	24%
Coopenae R.L.	1,370,459,920	23%
Coopeande N° 1	1,299,862,018	22%
Banco Costa Rica	1,376,175,696	23%
Total Inversión	5,921,736,561	100%
Publico	3,211,473,332	54%
Privado	2,710,263,230	46%
Total Cartera	5,921,736,561	100%

CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por Cobrar	jun-20
Colegiados Activos	27,306,361
Colegiados Suspendidos	16,917,767
Estimación Incobrables	- 16,917,767
Proporción Arreglos Pagos	7,450
Total Cuentas por Cobrar	27,313,811
Retención en Renta por Cobrar.	
Banco Popular	1,196,799
Banco Costa Rica	9,738,349
Grupo Mutual Alajuela	4,513,457
Coopeande Nº 1 R.L.	976,024
Coopenae R.L.	4,215,734
Total Retención Renta	20,640,364
Total Cuentas por Cobrar	47,954,175

Intereses por cobrar.

Intereses por Cobrar	jun-20
Banco Popular	17,097,136
Coopenae R.L.	60,224,772
Grupo Mutual Alajuela	64,477,963
Coopeande Nº 1 R.L.	13,943,207
Banco Costa Rica	64,922,325
Total Cuentas por Cobrar	220,665,402

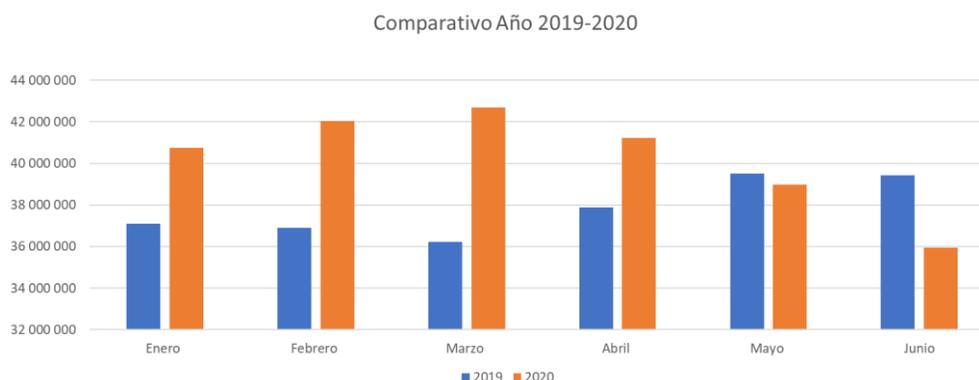
Aporte de Colegiados.

1	Aporte de Colegiados y Pago de Beneficios	jun-20
2		
3	Cuotas Corrientes de Colegiados	6,011,298,005
4	Pago de Pólizas	- 1,168,893,773
5	Pago de Subsidios (Hasta Diciembre 2010)	- 74,500,000
6	Subsidios de enero 2011 a la fecha	
7	Muerte de Familiar	- 1,501,550,000
8	Enfermedad Grave	- 366,300,000
9	Catástrofe	- 929,200,000
10		
11	Total de aporte de Colegiados	1,970,854,232
12	Fondo de Mutualidad y Subsidios	
13	Balance de Perdidas y Ganancias	
14	al 30 de junio del 2020	
15		
16		Expresados en Colones
17		30/06/2020
18	INGRESOS	
19	Ingresos Financieros	
20	Intereses sobre Inversiones	39,011,302
21	Recuperación de Incobrables	341,567
22	Total de Ingresos Financieros	39,352,869
23	TOTAL DE INGRESOS BRUTOS	₡39,352,869
24		
25	GASTOS OPERATIVOS	
26	Gastos Administrativos	3,381,620
27	Gastos Financieros	21,474
28	Total de Gastos Administrativos	3,403,094
29	Ingresos Netos del Periodo	₡35,949,775

Excedentes del periodo

De enero 2020 a junio 2020		
Mes	Excedente de Periodo	Acumulado
Enero 2020.	40,740,592	40,740,592
Febrero 2020.	42,031,927	82,772,519
Marzo 2020.	42,684,362	125,456,881
Abril 2020.	41,226,214	166,683,095
Mayo 2020.	38,985,906	205,669,001
Junio 2020.	35,949,775	241,618,776

Grafico excedente 2019- 2020



Detalle de Ingresos

Ingresos	jun-20
Intereses sobre Inversiones	38,863,264
Interes saldo Cuenta Corriente	87,701
Interes BN Fondos	60,337
Total Ingresos	39,011,302

Detalle de Gastos Administrativos.

Gastos Administrativos	jun-20
Administracion del Fondos	1,926,454
Gastos por Incobrables	982,520
Servicios Profesionales	113,000
Salarios Secretaria FMS	255,376
Cargas Sociales	68,517
Cesantia	3,831
Aguinaldos y Vacaciones	31,922
Total Gastos Administrativos	3,381,620

Estado de Cambios en el Patrimonio.

Fondo de Mutualidad y Subsidios				
Estado de Cambios en el Patrimonio				
al 30 de junio del 2020				
	Expresados en Colones			
	Fondo Acumulado de Trabajo	Aporte Fondo Mutualidad y Subsidios	Resultados del Periodo	Total
Saldo al 30 de mayo 2020	4,064,049,735	1,944,648,329	205,669,002	6,214,367,066
Mas aporte de Colegiados	-	64,905,874		64,905,874
Menos Pagos de Beneficios		- 38,700,000		- 38,700,000
Excedente del Periodo			35,949,775	35,949,775
Saldo al 30 de junio 2020	4,064,049,735	1,970,854,203	241,618,777	6,276,522,715

Balance de Perdidas y Ganancias Técnicas.

Fondo de Mutualidad y Subsidios	
Balance de Perdidas y Ganancias (técnico)	
al 30 de junio del 2020	
	Expresados en Colones
	30/06/2020
INGRESOS	
Ingresos.	
Intereses sobre Inversiones	-
Recuperación de Incobrables	-
Aporte Colegiados	64,905,874
Total de Ingresos.	64,905,874

Total de Ingresos Brutos	₡64,905,874
Gastos Operativos	
Gastos Administrativos	3,381,620
Pagos de Beneficios	
Pólizas	15,300,000
Subsidios	
Muerte Familiar	19,500,000
Enfermedad Grave	3,000,000
Catástrofe	900,000
Total de Gastos Administrativos	42,081,620
Excedente del Periodo	₡22,824,254
Menos	
Provisión del 10%	- 64,103,802
Ingresos Netos menos provisión	- 41,279,548

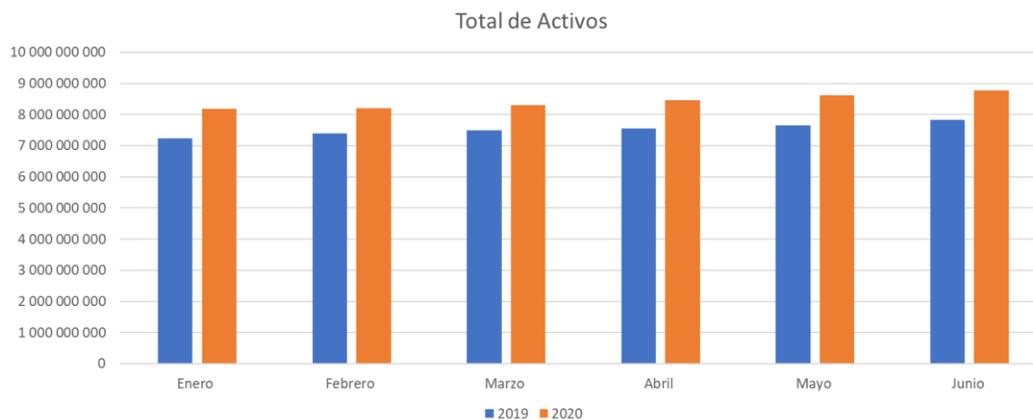
Estados financieros-COLYPRO

Estados Financieros al mes de Junio 2020.

Balance de Situación General		
Colegio		
al 30 de junio del 2020		
	Expresados en Colones	
	30/06/2020	
Activos		
Activos Circulantes		%
Caja, Fondos y Bancos	412,964,022	4.71%
Inversiones Mantenidas a la Vista	1,172,337,633	13.36%
Inversiones Mantenidas al Vencimiento	2,307,163,897	26.29%
Activos y Suministros en Transito	-	0.00%
Cuentas por Cobrar	212,646,702	2.42%
Intereses por Cobrar sobre Inversiones	67,882,081	0.77%
Impuestos Fiscales	930,837	0.01%
Inventarios	163,435,416	1.86%
Arreglos de Pago	733,076	0.01%
Total Activos Circulantes	4,338,093,664	49.43%
Activos Fijos		
Terrenos	441,468,633	5.03%
Edificios e Instalaciones	2,953,298,252	33.65%
Mobiliario y Equipo	391,774,631	4.46%
Equipo de Computo	122,017,501	1.39%
Vehículos	103,194,866	1.18%
Obras en Proceso	354,709,432	4.04%
Total Activos Fijos	4,366,463,315	49.75%
Otros Activos		
Gastos Prepagados	43,640,827	0.50%
Depósitos en Garantía	13,584,926	0.15%
Activos Intangibles	12,756,840	0.15%
Inversiones a Largo Plazo	1,754,371	0.02%
Total de Otros Activos	71,736,964	0.82%
Total de Activos	₡8,776,293,943	100.00%

Capital y Reservas		
Aportes y Excedentes	7,547,208,027	86.00%
Excedentes del Periodo	828,601,018	9.44%
Patrimonio atribuible a los Colegiados	8,375,809,045	95.44%
Pasivos Corrientes		
Cuentas a pagar a Proveedores	33,465,282	0.38%
Cuentas por Pagar Intercompañías	7,450	0.00%
Cuentas a pagar Colegiados	16,632,161	0.19%
Impuestos a pagar	9,810,003	0.11%
Retenciones a Pagar	81,219,945	0.93%
Provisiones Acumuladas a pagar	203,863,379	2.32%
Ingresos Diferidos	45,085,702	0.51%
Otros Pasivos	10,400,976	0.12%
Total Pasivos	400,484,900	4.56%
Total Patrimonio y Pasivo	¢8,776,293,943	100.00%

Grafico Comportamiento de Activos



Caja y Bancos.

Caja y Bancos	jun-20
Banco Nacional 38838	381,960,508
Banco Nacional 137734	8,674,806
Banco Nacional 155695	360,808
Banco de Costa Rica	6,086,482
Coopenae R.L:	712,184
Coopeservidores 12575	25,342
Coopeservidores 15750	30,500
Coopeande 11091732	4,666,107
Banco Popular 838364	248,805
Grupo Mutual	3,480
Cajas Chicas y Fondos de Trabajo	10,195,000
Total Bancos	412,964,022

Inversiones

Inversiones	jun-20	%
BN Dinner Fondos	1,172,337,633	34%
Banco Popular	460,001,250	13%
Grupo Mutual	547,285,676	16%
Coopenae R.L.	472,910,428	14%
Coopeande Nº 1	489,260,489	14%
Banco Costa Rica	337,706,053	10%
Total Inversión	3,479,501,529	100%
Publico	1,344,992,979	39%
Privado	2,134,508,550	61%
Total Cartera	3,479,501,529	100%

Cuentas por cobrar

Cuentas por Cobrar	jun-20
Colegiados Activos	194,047,096
Colegiados Suspendidos	139,763,239
Estimación Incobrables	- 139,763,239
Cuentas por Cobrar a Empleados	1,578,998
Adelanto a Proveedores	426,149
Cuentas por Cobrar Tarjetas.	63,037
Otras Cuentas por Cobrar	6,895,306
Cuentas por Cobrar Intercompañías	4,415,088
Total Cuentas por Cobrar	207,425,675
Retención en Renta por Cobrar.	
Banco Popular	1,480,757
Grupo Mutual	1,257,749
Coopenae R.L.	545,360
Coopeande Nº 1	1,057,259
Banco Costa Rica	879,903
Total Retención Renta	5,221,027
Total Cuentas por Cobrar	212,646,702

Intereses por Cobrar Inversiones.

Intereses por Cobrar	jun-20
Banco Popular	21,153,669
Grupo Mutual	17,967,843
Coopenae R.L.	7,790,852
Coopeande Nº 1	15,103,699
Banco Costa Rica	5,866,018
Total Intereses por Cobrar	67,882,081

Inventarios

Inventarios	jun-20
Artículos de Oficina	26,806,081
Artículos de Cocina y Limpieza	6,900,128
Artículos del Centro de Recreo	31,635,268
Signos Externos	78,077,658
Productos de Finca-Piscina	1,934,718
Artículos para aulas de Capacitación	2,808,042
Material para Mantenimiento	1,049,449
Artículos de Mantelería	40,675
Artículos de Gimnasio	14,183,396
Total Inventario.	163,435,416

Obras en Proceso.

Obras en Proceso	jun-20
Primer Etapa Finca Turrialba	16,841,915
Proyecto Construcción y Remod- Edif. San José	84,545,469
Rediseño de Instalación Eléctrica Alajuela	102,619,333
Obras varias en Brasilito	38,368,908
Proyecto aire acondicionado Sed Alajuela	438,800
Obras varias parqueos CCR Alajuela	3,273,957
Rediseño del Lobbies CCR Alajuela	1,615,529
Caseta CCR Alajuela	2,755,529
Rampa paso peatonal CCR Alajuela	755,529
Rancho CCR Cartago	4,500,000
Rampa y Remodel. Vesti.CCR Alajuela	850,000
Rampa a Bodega CCR Alajuela	1,225,000
Desarrollo sistema de Reser Cabinas	3,744,585
Rediseño pagina WEB Colypro	4,385,336
Desarrollo de aplicación móvil	5,666,464
Panales solares CCR	232,024
Sistema SAP	76,895,461
Mejora Sistema Eléctrico CCR Brasilito	300,000
Mejora Sistema Eléctrico CCR Pérez Zeledón	123,428
Mejora sistema Eléctrico CCR Alajuela	73,469
Mejora Sistema Eléctrico CCR Limón	262,500
Proyecto Edificio San José (nuevo)	4,190,568
Reparacion Piscinas de San Carlos	198,131
Obras varias Finca Turrialba La Suiza	847,500
Total Obras en Proceso	354,709,435

Gastos Prepagados.

Gastos Prepagados	jun-20
Seguros (Pólizas)	21,442,369
Suscripciones	17,753,883
Licencias	4,444,575
Total Gastos Prepagados	43,640,827

Provisiones

Provisiones	jun-20
Cesantía	22,572,059
Aguinaldos	79,497,274
Vacaciones	101,794,045
Total de Provisiones	203,863,378

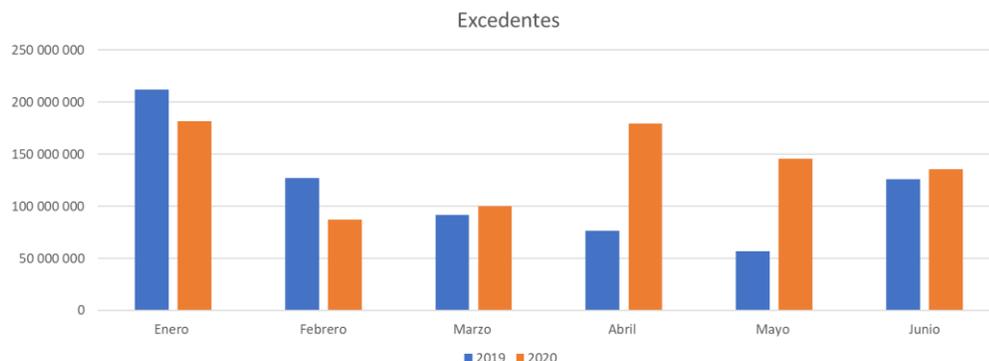
Balance de Perdidas y Ganancias al 30 de junio del 2020 Expresados en Colones		
	30/06/2020	%
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Ingresos Corrientes		
Cuotas Corrientes	477,304,876	
Cuotas de Incorporación	4,902,000	
Cuotas por no asistencias a Jura	144,000	
Total de Ingresos Corrientes	482,350,876	95.80%
Ingresos Financieros		
Intereses de Inversiones	15,736,277	
Total de Ingresos Financieros	15,736,277	3.13%
Otros Ingresos		
Ingresos en Centros de Recreo	- 172,566	
Otros ingresos operativos	5,587,906	
Total de Otros Ingresos	5,415,340	1.08%
Total de Ingresos Brutos	¢503,502,493	100%
Gastos Operativos		
Junta Directiva	18,227,086	
Departamentos y Unidades	179,839,310	

Balance de Perdidas y Ganancias		
al 30 de junio del 2020		
Expresados en Colones		
	30/06/2020	%
INGRESOS DE OPERACIÓN		
Ingresos Corrientes		
Cuotas Corrientes	477,304,876	
Cuotas de Incorporación	4,902,000	
Cuotas por no asistencias a Jura	144,000	
Total de Ingresos Corrientes	482,350,876	95.80%
Ingresos Financieros		
Intereses de Inversiones	15,736,277	
Total de Ingresos Financieros	15,736,277	3.13%
Otros Ingresos		
Ingresos en Centros de Recreo	- 172,566	
Otros ingresos operativos	5,587,906	
Total de Otros Ingresos	5,415,340	1.08%
Total de Ingresos Brutos	¢503,502,493	100%
Gastos Operativos		
Junta Directiva	18,227,086	
Departamentos y Unidades	179,839,310	
Juntas Regionales	55,917,157	
Comisiones	9,829,540	
Centros de Recreo	62,496,662	
Gastos no Personales	29,599,131	
Gastos por Incobrables	7,172,043	
Total de Gastos Administrativos	363,080,929	72.11%
Gastos Financieros		
Comisiones Bancarias	3,898,656	
Total de Gastos Financieros	3,898,656	0.77%
Otras partidas de resultados		
Otros gastos	1,000,785	
Total otras partidas de resultados	1,000,785	0.20%
Total de Gastos Operativos	367,980,370	73.08%
Ingresos Netos del Periodo	¢135,522,123	26.92%

De enero 2020 a junio 2020		
Mes	Excedente de Periodo	Acumulado
Enero 2020.	181,327,577	181,327,577
Febrero 2020.	87,186,881	268,514,458
Marzo 2020.	99,961,544	368,476,002
Abril 2020.	179,094,731	547,570,733
Mayo 2020.	145,508,161	693,078,894
Junio 2020.	135,522,123	828,601,017

**Excedentes
del periodo**

Gráfico de excedentes 2019-2020.



Estado de Cambios en el Patrimonio

Colegio			
Estado de Cambios en el Patrimonio			
al 30 de junio del 2020			
	Expresados en Colones		
	Fondo Acumulado de Trabajo	Resultados del Periodo	Total Patrimonio
Saldo al 30 de mayo 2020	7,546,800,867	693,078,895	8,239,879,762
Mas Ajustes de periodos anteriores	407,160		
Excedente del periodo		135,522,123	
Saldo al 30 de junio 2020	7,547,208,027	828,601,018	8,375,809,045

Al concluir la presentación el Lic. Arias Vega, Jefe del Departamento Financiero agradece a la Junta Directiva el espacio y atención brindada e indica que en los próximos días estará presentando la ejecución correspondiente al segundo trimestre 2020.

El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, agradece al Lic. Arias Vega, la información presentada.

El Lic. Arias Vega, se retira de la sesión al ser las 5:39 p.m.

Conocido este punto la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 03:

Dar por recibido el Balance General, el Estado de Resultados, Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Colegio de Licenciados y Profesores y del Fondo de Mutualidad y Subsidios al 30 de junio de 2020, presentados por el Lic.

1 **Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero, los cuales se aprueban./ Aprobado por siete**
2 **votos./**

3 **Comunicar al Lic. Víctor Julio Arias Vega, Jefe Financiero y a la Dirección Ejecutiva./**

4 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE DIRECCIÓN EJECUTIVA**

5 **Artículo 05:** Campaña "Por mí, por vos" para prevención del virus COVID-19". **(Anexo**
6 **03).**

7 El MBA. Enrique Viquez Fonseca, Director Ejecutivo, solicita autorización para que la Licda.
8 Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, se incorpora a la sesión para
9 la presentación del "Artículo 05:Campaña "Por mí, por vos" para prevención del virus COVID-
10 19"

11 Conocida esta solicitud la Junta Directiva acuerda:

12 **ACUERDO 04:**

13 **Autorizar el ingreso de la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**
14 **Comunicaciones, a la sesión 066-2020 del martes 14 de julio de 2020, para la**
15 **presentación del "Artículo 05: Campaña "Por mí, por vos" para prevención del virus**
16 **COVID-19"./ Aprobado por siete votos./**

17 La Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones, ingresa a la sesión
18 al ser las 5:40 p.m. y saluda a los presentes.

19 Procede a exponer el oficio CLYP-DE-C-33-2020 de fecha 10 de julio de 2020, suscrito por su
20 persona, en el que señala:

21 "Como resultado del esfuerzo conjunto desarrollado en semanas anteriores y en respuesta al
22 requisito establecido por el Ministerio de Salud, comparto con usted los materiales de la
23 campaña "Por mí, por vos".

24 Este es el producto del aporte creativo de los departamentos DPH, Administrativo, RRHH y
25 Comunicaciones. El contenido está apegado a lo que indica el documento oficial: "Protocolo de
26 prevención y manejo del virus COVID-19" y sigue una ruta de aprendizaje que posibilita la
27 consecución del objetivo de campaña:

28 Sensibilizar a las personas colegiadas y colaboradores de Colypro sobre cuidados ante la
29 pandemia por COVID-19, sin discriminación y con extremo respeto a los protocolos establecidos.

30 La ruta de aprendizaje definida es la siguiente:

1 Conciencia de la vulnerabilidad personal

2 1. Autocuidado

3 2. Autocuidado en el trabajo

4 3. Cuidado de otras personas

5 4. Procedimientos específicos

6 Para el desarrollo de la campaña, se tomaron en cuenta las siguientes consideraciones:

7 1. Se ordenó el material del protocolo según la ruta de aprendizaje establecida, para darle un
8 sentido progresivo.

9 2. Se segmentó la entrega de la información considerando los públicos de interés (colegiados
10 y/o colaboradores).

11 3. Se elaboró material audiovisual creativo, conciso y atractivo.

12 Adjunto a este oficio encontrará:

13 1. Logo de campaña

14 2. Muestra de volante digital

15 3. Muestra de video animado

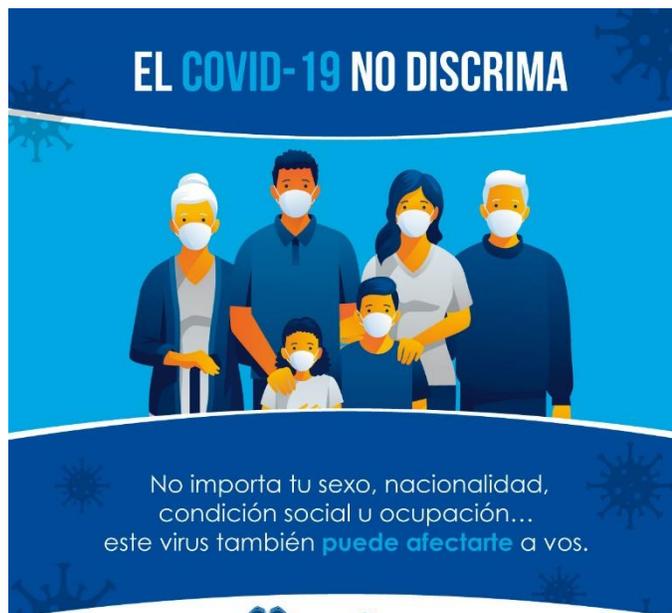
16 4. Brief de campaña

17 Todos estos materiales se divulgarán en los medios del Colegio durante los meses de julio y
18 agosto de 2020. Puede acceder al cronograma de publicaciones y todo el detalle de cada uno
19 de los productos audiovisuales desarrollados, haciendo clic en este enlace.

20 Asimismo, la campaña se reforzará con el envío que realiza RRHH al personal del Colegio de los
21 procedimientos específicos para lavado de manos, estornudo, uso de mascarilla, etc. Además,
22 estamos elaborando un video con los protocolos de prevención y manejo del virus para las
23 pantallas de sedes, oficinas, gimnasio y otros espacios.

24 Agradezco valorar si se eleva esta información a Junta Directiva, para conocimiento de los
25 señores miembros del Órgano.”

26 La Licda. Coto Arias, expone la siguiente propuesta de imágenes para realizar la campaña
27 (anexo 04):



Además, la Licda. Samantha Coto Arias, presenta video demostrativo y al concluir agradece la atención y espacio brindado; se retira de la sesión al ser las 5:55 p.m.

Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

ACUERDO 05:

Dar por recibido el oficio CLYP-DE-C-33-2020 de fecha 10 de julio de 2020, suscrito por la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones,

1 **mediante el cual presenta propuesta de la Campaña "Por mí, por vos" para**
2 **prevención del virus COVID-19./ Aprobado por siete votos./**

3 **Comunicar a la Licda. Samantha Coto Arias, Jefa del Departamento de**
4 **Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva./**

5 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE TESORERÍA**

6 **Artículo 06:** Aprobación de pagos. **(Anexo 05).**

7 El M.Sc. Geovanny Soto Solórzano, Tesorero, presenta el listado de pagos para su aprobación
8 y emisión con la debida documentación de respaldo, la cual se adjunta al acta mediante el
9 anexo número 05.

10 El M.Sc. Soto Solórzano, Tesorero, presenta listado de pagos de la cuenta número 100-01-000-
11 038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto catorce millones setecientos setenta
12 y tres mil ciento ochenta y seis colones con veintidós céntimos (¢14.773.186,22); de la cuenta
13 número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de nueve
14 millones cuatrocientos cincuenta mil colones netos (¢9.450.000,00) y de la cuenta número 100-
15 01-002-012733-0 del Banco Nacional por un monto de treinta millones ciento ochenta mil
16 colones netos (¢30.180.000,00); para su respectiva aprobación.

17 Conocidos estos pagos la Junta Directiva acuerda:

18 **ACUERDO 06:**

19 **Aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco**
20 **Nacional de Costa Rica por un monto de catorce millones setecientos setenta y tres**
21 **mil ciento ochenta y seis colones con veintidós céntimos (¢14.773.186,22); de la**
22 **cuenta número 100-01-002-013773-0 del Banco Nacional de Costa Rica por un**
23 **monto de nueve millones cuatrocientos cincuenta mil colones netos**
24 **(¢9.450.000,00) y de la cuenta número 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional**
25 **por un monto de treinta millones ciento ochenta mil colones netos**
26 **(¢30.180.000,00). El listado de los pagos de fecha 14 de julio de 2020, se adjunta**
27 **al acta mediante el anexo número 05./ Aprobado por siete votos./ ACUERDO**
28 **FIRME./**

29 **Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera./**

30 **CAPÍTULO V: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA**

1 **Artículo 07:** Oficio CLYP-AG-TE-AC-29-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por la
2 Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** a) Comunicar que
3 este Tribunal realizará todos los trámites a fin de hacer, en el menor tiempo posible, la
4 contratación del profesional indicado, para ello se reunirá con la Dirección Ejecutiva para la
5 realización del perfil y las características de la contratación del puesto. b) Solicitar a la Junta
6 Directiva Nacional COLYPRO asignar, temporalmente como asesora de este Tribunal a la MBA.
7 Laura Sagot Somarribas. **(Anexo 06).**

8 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, indica que el oficio está dividido en dos partes,
9 por lo que sugiere dar por recibido este oficio y somete el punto a análisis de la Junta Directiva.
10 La M.Sc. Ana Gabriela Vargas Ulloa, Vicepresidenta, externa que no le gusta la insinuación de
11 que en el Colegio todo se sabe, aclara que en sesión de Junta Directiva informó que, en la
12 reunión realizada por la Comisión de apoyo al Tribunal Electoral, tanto el señor Director
13 Ejecutivo como su persona comunicaron el acuerdo en firme que la Junta Directiva tomó sobre
14 la situación de la Licda. Sagot Somarribas.

15 El señor Presidente considera que lo más sencillo es solicitar a la Dirección Ejecutiva, asigne a
16 la anterior abogada que estaba asesorando al Tribunal Electoral, mientras se le nombra el
17 asesor, a fin de no involucrar a la Licda. Sagot Somarribas y solventar la situación.

18 El M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, considera que la Junta Directiva no puede ir al vaivén
19 de las situaciones subjetivas de una decisión que ya había tomado, la decisión tomada fue
20 solicitar una disculpa a la Licda. Sagot Somarribas y tratar de agilizar el trámite de su perfil,
21 hasta reconocieron que había cometido un error a la hora de trasladarla al Departamento Legal,
22 además hablaron del conflicto de interés que existe. Sugiere explicar al Tribunal Electoral que
23 no será posible atender la petitoria toda vez que ellos merecen tener un abogado que sea
24 imparcial y los asesore directamente, ya que ese es el espíritu de la acción del proceso licitatorio,
25 para que ellos tengan independencia.

26 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

27 **ACUERDO 07:**

28 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-29-2020 de fecha 08 de julio de 2020,**
29 **suscrito por la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral.**
30 **Indicar al Tribunal Electoral que en razón a la línea de trabajo establecida por la**

1 **Junta Directiva no es viable el nombramiento como asesor legal del Tribunal a**
2 **ninguno de los abogados de la Corporación, dada la independencia funcional y**
3 **administrativa con la que cuenta dicho Tribunal./ Aprobado por siete votos./**
4 **Comunicar a la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral./**

5 **Artículo 08:** Oficio CLYP-JRO-027-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc.
6 Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente. **Asunto:** Solicitan a la
7 Junta Directiva Nacional, se pronuncie en apoyo de profesionales de la educación que han sido
8 afectados por medidas tomadas por el Ministerio de Educación Pública, debido al cese reiterado
9 de nombramientos de aquellos docentes, cuyo rige iniciaba después de la declaratoria de
10 emergencia sanitaria nacional por el Covid-19, y a los docentes que laboran en Zona de Menor
11 Desarrollo, a quienes les fue suspendido ese incentivo económico. **(Anexo 07).**

12 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, sugiere dar por recibido este oficio e indicar a
13 la Junta Regional de Occidente, que la Junta Directiva ya se está pronunciando en este y otros
14 temas que aquejan a los colegiados.

15 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

16 **ACUERDO 08:**

17 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRO-027-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito**
18 **por el M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente,**
19 **en el que solicitan a la Junta Directiva Nacional, se pronuncie en apoyo de**
20 **profesionales de la educación que han sido afectados por medidas tomadas por el**
21 **Ministerio de Educación Pública. Indicar a la Junta Regional de Occidente, que la**
22 **Junta Directiva ya se está pronunciando en este y otros temas que aquejan a los**
23 **colegiados./ Aprobado por siete votos./**

24 **Comunicar al M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de**
25 **Occidente./**

26 **Artículo 09:** Oficio CLYP-JRO-026-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc.
27 Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente. **Asunto:** Solicitar a la
28 Junta Directiva Nacional, se valore la posibilidad de crear un reconocimiento público nacional a
29 la labor heroica realizada por los profesionales de la educación costarricense en este tiempo de

1 emergencia sanitaria, producto de la pandemia provocada por el Covid-19. Para ello se sugiere
2 un espacio pagado en los principales medios escritos y televisivos del país. **(Anexo 08).**

3 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, considera que la idea propuesta por la Junta
4 Regional es buena y puede ser trasladada a la Comisión del 70 Aniversario, para el análisis
5 respectivo.

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 09:**

8 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRO-026-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito**
9 **por el M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente,**
10 **en el que solicitan a la Junta Directiva Nacional, se valore la posibilidad de crear un**
11 **reconocimiento público nacional a la labor heroica realizada por los profesionales**
12 **de la educación costarricense en este tiempo de emergencia sanitaria, producto de**
13 **la pandemia provocada por el Covid-19. Trasladar este oficio a la Comisión de 70**
14 **Aniversario para que elabore propuesta de cómo llevar a cabo lo sugerido por la**
15 **Junta Regional de Occidente./ Aprobado por siete votos./**

16 **Comunicar al M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de**
17 **Occidente y a la Comisión 70 Aniversario (Anexo 08)./**

18 **CAPÍTULO VII: CORRESPONDENCIA PARA DAR POR RECIBIDA**

19 **Artículo 10:** Oficio CLYP-AG-TE-AC-30-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por la
20 Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral. **Asunto:** Informan sobre la
21 situación jurídica de las Juntas y Fiscales Regionales, lo cual se detalla a continuación: **1-**
22 Informar a los miembros en ejercicio de Juntas Regionales pendientes de elección, a las
23 agrupaciones y candidatos a Juntas y Fiscales Regionales y a los colegiados en general, que los
24 procesos electorales de las Juntas y Fiscales Regionales Turrialba, Alajuela, Limón, Puntarenas,
25 Guápiles, San José Este, Guanacaste Bajura y Guanacaste Altura, no podrán ser realizados, de
26 conformidad con la situación de Emergencia Nacional por el COVID-19 y las medidas sanitarias
27 del Ministerio de Salud, así también respaldado por el alcance de la Ley 9866. **2-** Que, de
28 conformidad con el alcance de la Ley 9866, en su artículo 1, inciso k, se prorrogan de forma
29 automática el nombramiento de las Juntas Regionales y Fiscales Regionales que se encontraban
30 vencidas entre el 01 de marzo de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020, manteniendo su

1 funcionalidad hasta que las mismas medidas sanitarias emitidas por el Ministerio de Salud en
2 lo referente a la Emergencia Nacional por el COVID-19, permitan a la Junta Directiva Nacional
3 de Colypro y a la Administración, coordinar las Asambleas Regionales correspondientes, que
4 garanticen los principios de Simultaneidad, Interactividad e Integralidad que requiere una
5 Asamblea para realizarse. **(Anexo 09).**

6 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

7 **ACUERDO 10:**

8 **Dar por recibido el oficio CLYP-AG-TE-AC-30-2020 de fecha 08 de julio de 2020,**
9 **suscrito por la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, en**
10 **el que informa sobre la situación jurídica de las Juntas y Fiscales Regionales.**
11 **Trasladar este oficio a las Juntas Regionales y Fiscales Regionales para su**
12 **conocimiento./ Aprobado por siete votos./**

13 **Comunicar a la Licda. Karol González Sánchez, Secretaria del Tribunal Electoral, a**
14 **las Juntas Regionales y Fiscales Regionales (Anexo 09)./**

15 **Artículo 11:** Oficio CLYP-JRO-025-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por el M.Sc.
16 Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente. **Asunto:** Informan
17 que comunicaron al Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), Proyecto Censo 2021,
18 que el contacto institucional clave de la Junta Regional de Occidente, Colypro, es la Sra. Grethel
19 Ávila Vargas, Presidenta de esta Junta Regional y la pueden contactar en el correo,
20 [REDACTED] **(Anexo 10).**

21 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

22 **ACUERDO 11:**

23 **Dar por recibido el oficio CLYP-JRO-025-2020 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito**
24 **por el M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de Occidente,**
25 **en el que informa que comunicaron al Instituto Nacional de Estadística y Censos**
26 **(INEC), Proyecto Censo 2021, que el contacto institucional clave de la Junta**
27 **Regional de Occidente, Colypro, es la Sra. Grethel Ávila Vargas, Presidenta de esta**
28 **Junta Regional y la pueden contactar en el correo, [REDACTED]/**
29 **Aprobado por siete votos./**

1 **Comunicar al M.Sc. Warner Rodríguez Bastos, Secretario de la Junta Regional de**
2 **Occidente./**

3 **Artículo 12:** Oficio CLYP-JD-AI-CAI-4920 de fecha 08 de julio de 2020, suscrito por la Licda.
4 Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna. **Asunto:** Cambio de nomenclatura. **(Anexo 11).**
5 Conocido este oficio la Junta Directiva acuerda:

6 **ACUERDO 12:**

7 **Dar por recibido el oficio CLYP-JD-AI-CAI-4920 de fecha 08 de julio de 2020,**
8 **suscrito por la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna, aclaración respecto**
9 **al cambio de nomenclatura./ Aprobado por siete votos./**

10 **Comunicar a la Licda. Mónica Vargas Bolaños, Auditora Interna./**

11 **CAPÍTULO VIII: ASUNTOS DE DIRECTIVOS**

12 **Artículo 13:** Consultas.

13 El M.Sc. Jairo Velásquez Valverde, Vocal I, consulta a la señora Asesora Legal, sobre la consulta
14 por realizar al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

15 La M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal, responde que ya realizó la consulta y está
16 a la espera de una respuesta. En cuanto la tenga informará a la Junta Directiva.

17 **CAPÍTULO IX: ASUNTOS VARIOS**

18 **Artículo 14:** Políticas de Transportes y signos externos.

19 El M.Sc. Velásquez Valverde, Vocal I, sugiere al señor Presidente agende en una próxima sesión
20 las políticas de transporte y signos externos.

21 El M.Sc. Fernando López Contreras, Presidente, solicita al señor Director Ejecutivo, prepare la
22 política de transporte para agendarla en una próxima sesión e informa que al salir de la sesión
23 la Licda. Coto Arias, Jefa del Departamento de Comunicaciones le informó que ya casi tiene
24 lista la propuesta de la política de signos externos, ya que la misma no existía y está en proceso
25 de elaboración; la cual agendará en cuanto se la hagan llegar.

26 **CAPÍTULO X: CIERRE DE SESIÓN**

27 **SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS**
28 **DIECINUEVE HORAS CON CUATRO MINUTOS DEL DÍA INDICADO.**

29
30

- 1 **Fernando López Contreras**
- 2 **Presidente**
- 3 Levantado de Texto: Maritza Noguera Ramírez.

Jacqueline Badilla Jara

Secretaria